



CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN TORNO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Gerardo Bernache Pérez Coordinador

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa, SEJ.

CONVIVIR, GESTIONAR E INTERACTUAR EN EL AULA

María Bertha Fortoul Ollivier

Universidad La Salle, Ciudad de México

ESTRUCTURAS Y PILARES RELACIONALES QUE FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Liliana Lira López

Universidad Marista de Guadalajara y REDCONCI

Lya Esther Sañudo Guerra

Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa, S.E.J. y REDCONCI

Laura Marcela Gueta Solís

Secretaría de Educación Jalisco y REDCONCI

GESTIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA, PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN ESCUELAS PRIMARIAS

María Teresa Prieto Quezada

Universidad de Guadalajara

José Claudio Carrillo Navarro

Universidad de Guadalajara

Área temática: 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.

Resumen general del simposio: El propósito de este Simposio es abordar avances en la investigación sobre violencia y convivencia escolar en México, particularmente en escuelas de educación básica. La intención es conocer y discutir conceptos y hallazgos que abonen a la gestión de la convivencia en el ámbito escolar. Las buenas prácticas educativas de gestión en el aula y en escuela son de suma importancia para contrarrestar la cultura de violencia que ha permeado en la sociedad mexicana y que ha ingresado a las escuelas desde la vida cotidiana de las comunidades.

La presencia de diversos tipos de violencia en la escuela, el estudio de Prieto y Carrillo nos indica que un 64% de los alumnos de una escuela primaria en la ciudad de Guadalajara sufría de insultos verbales, mientras que 5 de cada diez estudiantes había sufrido agresiones, y 4 de cada diez fue objeto de amenazas. De la misma forma, los alumnos reportaron que ellos también habían insultado, agredido y amenazado a otros alumnos. Es decir, cómo un sujeto puede ser agresor y víctima dentro de los contextos escolares y los grupos en los que se mueve durante una jornada.

Los tres textos que aquí se presentan indican que la solución de conflictos, el diálogo, el comportamiento del docente en el aula, en contextos de interacción y comunicación constructiva pueden contribuir a manejar la violencia y desarrollar un espacio escolar de convivencia entre los actores escolares y en particular entre los alumnos.

Desde la perspectiva de Fortuol, la gestión de la convivencia en el aula bajo una estrategia de interacción comportamental de los actores lleva a aprender a vivir juntos, a convivir. Mientras que Lira, Sañudo y Gueta nos presentan cinco pilares y cuatro estructuras que permiten, en instituciones educativas, avanzar en la formación para la convivencia escolar.

Palabras clave: cultura escolar, disciplina, educación básica, educación para la paz, violencia escolar.

Semblanza de los participantes en el simposio

Coordinador, Gerardo Bernache Pérez

Licenciatura en Psicología, Universidad de Guadalajara.

Doctorado en Antropología en la Universidad de Arizona, Tucson.

Actualmente colabora en el Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa (Secretaría de Educación Jalisco) en proyecto de prácticas democráticas en escuelas de educación básica en Guadalajara. Es miembro fundador de la Red de Gestión de la Convivencia y Formación para la ciudadanía (REDCONCI).

Libro: Martha Vergara y Gerardo Bernache (2008) La educación intercultural. Un estudio de las comunidades indígenas en Jalisco. Secretaría de Educación Jalisco, Guadalajara.

Miembro del SNI, Nivel I y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias

Participante 1, María Bertha Fortoul Ollivier

Estudió el Doctorado en Educación en la Universidad La Salle. Fue nueve años investigadora del Centro de Estudios Educativos y desde 1996 a la fecha ocupa el puesto de docente-investigador en la Universidad La Salle. Ha publicado varios libros en co-autoría, entre los que se encuentran: Transformando la práctica docente, una propuesta basada en la investigación-acción y Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula. Tiene varios capítulos de libros sobre los procesos de aprendizaje en las aulas de educación básica y superior, tanto en escuelas normales como en universidades.

Tiene una amplia trayectoria en la docencia, impartiendo clases a nivel de la educación primaria, y a nivel superior, en los subsistemas normalista y universitario.

Es miembro del sistema nacional de investigadores, nivel I.

Participante 2, Liliana Lira López

Doctora en Educación por Universidad la Salle. Maestra en Investigación Educativa por el CIPS de la Secretaría de Educación Jalisco y Licenciada en Trabajo Social por la U. de G.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Autora, coautora y coordinadora de varios libros, capítulos, artículos, ponencias Nacionales e Internacionales. Directora de aproximadamente 60 tesis

Actualmente es Coordinadora Académica de los Doctorados y Coordinadora del Comité de Investigación Marista de Guadalajara, catedrática de tiempo completo en esta Universidad y miembro fundador de la Red de Gestión de la Convivencia y Formación para la Ciudadanía A.C RECONCI.

Participante 3, Lya Sañudo Guerra

Ha trabajado en dos líneas de investigación: Investigación de la investigación educativa y derivada de esta la Producción y distribución del conocimiento educativo. Sus contribuciones se pueden encontrar en revistas y memorias nacionales e internacionales y se le ha invitado como conferencista en Estados Unidos, Nicaragua, Perú, Argentina, Colombia y España. Ha sido autora de más de 15 libros. Ha coordinado investigaciones financiadas por Fondos Mixtos Gobierno y Sectoriales. Es Secretaria Ejecutiva de la Red de Posgrados en Educación; miembro de redes de investigación nacionales e internacionales. Pertenecer a comités de evaluación y colabora en Comités Editoriales de Revistas internacionales.

Participante 4, Laura Marcela Gueta Solís

Doctora en Investigación Educativa Aplicada por el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio y Maestra en Ciencias de la Educación por el ISIDM. Licenciada en Educación Preescolar y Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BYCENJ). Supervisora de zona escolar del nivel Primaria en SEJ, catedrática en la UMG en el Doctorado en Educación. Las investigaciones que ha realizado se centran en convivencia escolar, grupos vulnerables y niños en condición de maltrato, calle y abandono.

Miembro fundador de la Red de Gestión de la Convivencia y Formación para la Ciudadana A.C RECONCI.

Participante 5, María Teresa Prieto Quezada

Socióloga, Doctora en Educación por la Universidad de Guadalajara, maestra en Ciencias de la Investigación Educación por la misma Universidad, Miembro del SNI Nivel II. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Investigación del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, donde también es Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Es autora de numerosos textos y artículos a nivel nacional e internacional relacionados con el tema de conflictos y acuerdos de convivencia, paz y prevención de las violencias y narrativas de maltrato, además de desarrollar propuestas para mejorar la convivencia y paz en la escuela.

Participante 6, José Claudio Carrillo Navarro

Filósofo, Mtro. en Educación por la Universidad de Guadalajara, Doctor en Psicología, Profesor de Tiempo Completo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, Coordinador de Formación Docente en CUCEA.

Proyectos investigación:

Violencia en la Escuela; Medidas de Intervención en Situación de Bullying.

Violencia Virtual y Bullying en estudiantes universitarios. El lado oscuro de las redes sociales.

Publicaciones:

“Violencia, Desconexión moral y subjetividad en los jóvenes”. Coedición Universidad de Guadalajara y cátedra UNESCO, y

“Formación de profesores para la solución de conflictos” en: Ejercer la autoridad. Un problema de padre y maestros. Argentina.

TEXTOS DEL SIMPOSIO

CONVIVIR, GESTIONAR E INTERACTUAR EN EL AULA

María Bertha Fortoul Ollivier

Resumen: Este texto busca vincular tres conceptos que están íntimamente relacionados en el actuar de las instituciones escolares, a saber: convivir, gestionar e interactuar. A través de la descripción y de la argumentación, pretende mostrar cómo es a través de éstas últimas que en la vida cotidiana de las escuelas se construyen espacios formativos o no que potencian el aprender a vivir juntos.

Palabras clave: cultura escolar, formación del magisterio, modelo interaccionista, violencia escolar

Convivencia: conceptualización

El término de la convivencia y su vinculación con los procesos de formación de personas se legitimó con el informe Delors al marcarlo como uno de los pilares de la educación (Delors, 1996). En él se reconoce la centralidad del aprender a vivir juntos

conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y; a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores (p. 16)

Algunas evidencias para dar cuenta de su dificultad conceptual y operativa:

- su campo de estudio en nuestro país está en creación: apareció en cuanto tal en los estados del conocimiento del 2002-2012, enmarcado en otros: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas;
- En el Derecho a la Educación, desde la UNESCO, especialmente en la iniciativa 'educación para todos', la convivencia es considerada como "prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación de ciudadanía" (López, 2014, p. 1).

A partir y dentro del Derecho a la Educación, se han generado diferentes concepciones sobre la convivencia: a) una de corte tradicional, centrada en la violencia/bullying focalizando las características de los agresores y de las víctimas. A principios de los 2000, se incorporan los testigos, pasando de una perspectiva más individual a una más social; b) otra de corte ecológica, en el cual se incorporan variables relacionadas con los entornos sociales e institucionales; c) otra más está centrada en las conductas de las personas y por ende en los reglamentos; d) una cuarta en los ambientes escolares, la cual vincula la convivencia con variables pedagógico-didácticas y e) una quinta se centra en lo transformacional, en cuanto a la formación de determinados valores para una sociedad particular. Categorías como el ethos, el sentido de pertenencia institucional y social, la vinculación entre la escuela y su entorno son propios de este enfoque. (López, 2014)

- Su carácter doble: entre el ser un medio para que los procesos de aprendizaje se desarrollen de la mejor manera posible y el ser un fin. De aquí que, para algunos teóricos, las relaciones interpersonales son solamente un medio, un telón de fondo para lo disciplinar, mientras que para otros ello no es así, dado que "el aprender a convivir tiene valor educativo por sí mismo" (Onetto, 2003, p. 2) y por ende se requiere reconocer su función formativa en el desarrollo de las personas y de las sociedades.

- los proyectos y programas oficiales en nuestro país al respecto tienen en su base diferentes visiones al respecto: “prevención de la violencia” con operativos como “escuela segura”, desarrollo de habilidades socioemocionales (SEP, Modelo educativo, 2016), programas centrados en los derechos humanos, creación de ambientes de aprendizaje inclusivos. Operativamente, a lo largo de esta década, se vincula con la ruta de mejora de la escuela El énfasis en el planteamiento del derecho a la educación potencializa este elemento.
- es considerada como una de las siete condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA) (Ramírez y otros, 2014). La convivencia se operacionaliza como: relaciones personales positivas; prácticas de disciplinas que respetan los derechos de los estudiantes y el manejo pacífico de los conflictos; participación activa de los estudiantes y prácticas de inclusión hacia los estudiantes de la escuela. Los autores sostienen que es un marco en revisión.
- Entre los ámbitos en los que se debería actuar en los próximos años, López (2014) señala la necesidad de debates informados sobre los vínculos entre política, estándares y evaluación de la convivencia.

Estos datos, presentados de manera no exhaustiva, muestran como tanto los planteamientos teóricos como las políticas públicas nacionales y los estudios realizados presentan retos a ser resueltos. El ser un objeto de estudio en creación es central al respecto y convoca a distintas comunidades académicas, docentes y políticas del país trabajar de manera conjunta para dilucidar los puntos de encuentro y de desencuentro entre las nociones de violencia y convivencia, describir características y elementos intervinientes, delimitar las posibilidades de formación para el vivir juntos de estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo y de intendencia, padres de familia, comunidad, desde las instituciones escolares.

Gestión de la convivencia

Acercarse a la convivencia desde el ámbito propio de la gestión supone por un lado reconocerla como una temática central en la que la institución educativa debe incidir, dado que se acepta el supuesto de que son factibles de ser intencionalmente desarrollables en la niñez y en la juventud en instituciones formales. Incluir este tipo de interacciones en los procesos de formación para el magisterio los reconoce como procesos entre sujetos con rasgos de humanismo, de arte y de criticidad, sacándolos de las perspectivas formativas dominantes actualmente: instrumentalista y técnica-prescriptiva. En el caso de los futuros educadores, la inclusión es doble: el desarrollo en uno mismo y el impulso en los estudiantes

En segunda instancia, considerar la gestión de la convivencia supone aceptar conceptual y operativamente que ésta no es algo dado, algo ‘mágico’, algo que tiene determinadas cualidades así no más, por el peso de fuerzas extrañas, puramente históricas o contextuales.

Los organismos internacionales y la política pública de nuestro país no son ajenos a esta mirada sobre la convivencia: todas las personas que están en una escuela son actores y por lo tanto co-constructores del espacio común. De aquí que la convivencia sea definida como “el conjunto de prácticas relacionales de los agentes que participan en la vida cotidiana de las instituciones escolares ...” (Fierro y otros, 2013, p. 106). No se puede desconocer la impronta de los procesos institucionales de gestión directiva, de los marcos políticos-sociales más amplios, siendo éstos forma y fondo. (Fierro y otros, 2013). Dentro de ellos, cada agente, individual y socialmente interactúa con otro: cuando habla/dialoga/discute con él, cuando juntos hacen/deshacen algo, cuando explica un determinado contenido, cuando se ponen de acuerdo sobre algo, cuando se respetan/no se respeta acuerdos tomados y muchas acciones más llevadas a las instituciones escolares, co-construye dicho ambiente.

Con sus actuaciones, lo marcan cualitativamente: solo por enumerar algunas cualidades: armónico, fraterno, indiferente, amistoso, cercano, agresivo, con pequeños bandos cerrados, cálido, respetuoso, hostil, pero cualquiera de los participantes pudiera fácilmente ampliarla, sosteniendo que puede haber varias al simultáneo. Estudios etnográficos sobre aulas mexicanas de educación básica muestran que la escuela no es un espacio exento de distintos tipos de violencia y generadora de desigualdades, sino que más bien “la vida en la escuela ha impuesto la idea de que la educación es una realidad ambivalente: promesa de integración y amenaza de exclusión simultáneamente” (Gómez y Zurita, 2013, p. 186).

Pero a la vez hay que reconocer que estas actuaciones están situadas, están contextualizadas, están marcadas: a) por la cultura de los propios actores escolares; b) por las formas de operar de la institución concreta y del sistema educativo nacional. Dreier (2005) señala al respecto tres elementos constitutivos:

- El marco político-institucional de la escuela: en él se fija un conjunto de normas, reglas de funcionamiento administrativo y académico, roles, sistemas de comunicación, mismos que distribuyen responsabilidades entre los participantes.
- La cultura escolar: constituida por las interpretaciones y las recreaciones por los actores escolares del marco institucional
- La gestión escolar: actuaciones de los agentes, centralmente directivo y docentes, dentro del marco de las dos anteriores.

La misma literatura señala ambas fuentes, en tensión continua. Los diferentes enfoques sociológicos dan pesos diferentes a cada una de las fuentes.

Interacciones en las aulas: herramienta para gestionar la convivencia

Se considera que la interacción de los docentes con sus estudiantes en las aulas es un componente constitutivo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre todos ellos se dan interacciones de diversa

índole, una de las cuales es de corte socio-personal (centrada en las relaciones humanas). Estas cualifican los intercambios, los perfilan desde rasgos afectivo-sociales, explicitan el tejido social presente en el espacio áulico, a su vez que lo generan, por lo que son a su vez, factores intervinientes y resultantes que en forma de espirales ascendentes o descendentes impactan en el ambiente áulico construido y por ende en los aprendizajes disciplinares y en el desarrollo de las personas, en la constitución de su ser individual y social. Su potencial para facilitar u obstaculizar dinámicas áulicas es considerable.

Desde el interaccionismo, de manera muy sintética, se puede sostener que las interacciones son procesos de interpretación que permiten a los autores comunicar y mantener activos sus intercambios, interpretando el lenguaje y los actos de sus interlocutores y del contexto. Su esquema básico es: acción → reacción → acción ajustada → reacción y así sucesivamente (Bazdresch, 2000). Al no ser procesos mecánicos, sino al ser de interpretación y de ajuste, permiten entender cuáles son las lógicas, los patrones, los dinamismos y/o los razonamientos que están detrás de la peculiar manera de cada persona, en este caso del docente y/o de los estudiantes de desenvolverse ante las tensiones y retos que representa la complejidad de la labor magisterial-estudiantil en situación.

El modelo interaccionista desarrollado por las investigadoras Altet y Vinatier (Altet, 2002; Vinatier y Altet, 2008) sostiene que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como en cualquier otra relación humana, se dan ajustes, negociaciones, transacciones, resistencias, controles, poder y compromisos permanentes entre todos los sujetos involucrados. De aquí, que dicho proceso esté constituido intrínsecamente por tensiones y ajustes constantes por parte de cualquiera de los actores y, en consecuencia, el mayor desafío para un docente radicaré en su capacidad para reconocer lo que está aconteciendo en el aula. Este reconocimiento fundante es el que permite una intervención ajustada de parte de los sujetos en situación e incrementar el aporte para la construcción de conocimientos y el desarrollo de las personas involucradas.

El aula es considerada como un 'espacio creado por las personas in situ', lo que pone de relieve la intersubjetividad construida entre todos los sujetos en los intercambios que se desarrollan: los roles asumidos/permitidos por todos los actores participantes, las formas de trato que se observan, el grado de aceptabilidad de las actividades propuestas, la atención a disrupciones, así como el tipo de recursos lingüísticos y no verbales en específico utilizados (Fierro y Fortoul, 2017)

Es dentro de las interacciones como una gran parte de la convivencia es gestionada por el docente: la manera en la que se dirige con sus estudiantes y en la que interpreta las acciones de sus estudiantes y reacciona verbal, gestual y conductualmente ante ellas; lo que hace en sentido amplio (verbal y no verbal) ante los comentarios, observaciones, dudas, comportamientos académicos y no académicos de sus estudiantes; la forma en la que gestiona las normas explícitas e implícitas del salón de clase y de la institución; la comunicación establecida en torno a las equivocaciones, omisiones, malos entendidos, aciertos, esfuerzos de los estudiantes referidos a los contenidos de enseñanza; las estrategias didácticas con las que aborda los distintos niveles y tipos de aprendizaje de sus estudiantes; la evaluación de los aprendizajes utilizadas cotidianamente y en los momentos señalados institucionalmente para ello.

Es así como el aprender a vivir juntos, no pasa únicamente como un contenido formal de un espacio curricular determinado, sino a partir de los espacios interpersonales abiertos o cerrados por docentes y estudiantes en su diario convivir.

Reflexión final

La convivencia y las interacciones socio-personales, como una de sus herramientas centrales, están en el cruce de varias disciplinas (comunicación, pedagogía, psicología, didáctica, filosofía, sociología y derecho), lo que dificulta su aprehensión conceptual y operativa; además, de estar fuertemente marcadas por la experiencia personal, familiar y gremial al respecto.

Bibliografía

- Altet, M (2002) "Une démarche de recherche sur la pratique enseignante: l'analyse plurielle", Revue Française de Pédagogie, núm. 138, pp. 85-93.
- Bazdersch, M. (2000), Vivir la educación, transformar la práctica, Jalisco, Textos Educar.
- Delors, J. (1996) . La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Paris, UNESCO
- Dreier, Ole (2005). "Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social", en Pérez, G, I. de L. Alarcón, J.J. Yoseff y Salguero, M.A. (comp.), Psicología cultural, Vol. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, pp. 81-128.
- Fierro, C y otros (2013) *Conversando sobre la convivencia en la escuela: una guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes* en Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), pp. 103-124.
- Fierro, C y Fortoul, M.B.(2017) Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula. México. SM editores.
- Gómez, A. y Zurita, U. (2013). La violencia escolar en México. México, Cal y Arena.
- López,V. (2014) Convivencia escolar. Apuntes Educación y Desarrollo, post 2015. Apuntes 2014, no. 4. UNESCO. Disponible en línea
www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf
- Onetto, Fernando (2003). "Criterios de intervención en las problemáticas de convivencia escolar".
En Convivencia escolar y calidad de la educación. Chile: OEI. Gobierno de Chile.
- Ramirez G y otros (2014) La convivencia escolar en las escuelas primarias. Informe de resultados de la evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA) 2014. México, INEE
- Vinatier Isabelle y Altet Marguerite (2008) "Analyser et comprendre la pratique enseignante". Presses Universitaires de Rennes, Rennes.

ESTRUCTURAS Y PILARES RELACIONALES QUE FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Liliana Lira López, Lya Sañudo Guerra y Laura Marcela Gueta Solís

Resumen: La ponencia tiene la intención de mostrar cuales son las estructuras que sostienen las interacciones en las instituciones educativas y los pilares que pueden favorecer la convivencia al construir relaciones nutricias que se fomenten en la cotidianidad de lo que sucede en la escuela.

Cuando se habla de convivencia, los diccionarios de la lengua atienden a la etimología de la palabra “vivir junto con” pero el uso del término bajo condiciones específicas le foja nuevos significados. En la práctica de la convivencia es indispensable el reconocimiento del otro en la interacción, cuando se produce dentro de los sistemas de creencias y valores compartidos propicia la construcción de expectativas, de significados colectivos y formas de comunicación específicas; estas dinámicas van forjando la manera en que se abordan los conflictos por parte de los actores educativos.

Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas, en el momento que entablamos un diálogo damos significado a nuestra realidad, es así como vamos construyendo el conocimiento primeramente desde un plano social y paulatinamente lo interiorizamos a nivel personal.

Existe dificultad conceptual y operativa para abordar la convivencia debido a lo complejidad que representan las interacciones; el campo de estudio en nuestro país se dio en los estados del conocimiento del 2002-2012, enmarcado en la línea: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas, por tal motivo se puede establecer que la otra cara de la convivencia es la violencia, que ha sido señalada por la OMS (2002) como un problema de salud pública. El presente trabajo muestra los resultados de dos investigaciones que tratan de responder a la necesidad de desarrollar estrategias educativas para mejorar la convivencia y disminuir la violencia en las escuelas de educación básica.

Palabras clave: conflicto, convivencia, educación básica, interacciones, violencia escolar

Introducción

En la presente ponencia se entiende a la convivencia como un proceso de relación entre los sujetos fundada en la comunicación; la cual contiene un sistema complejo de mensajes en cuyo proceso de interacción funcional se requiere de la comprensión [Verstehen]. En caso contrario, de que no funcione la interacción comunicativa se puede decir que detona relaciones generadoras de violencia. Por ello la escuela debe favorecer que se forme en competencias para la convivencia, entendiéndose esta como la capacidad que tienen las personas para comunicarse funcionalmente, en cada una de las estructuras y establecer relaciones nutricias con los otros.

En este sentido, por estructura de comunicación se entiende aquellas interacciones que se llevan a cabo entre los participantes de la acción comunicativa de forma interdependiente. Significa que la comunicación no se interpreta desde uno de los participantes sino en su conjunto, e igualmente no hay una causa y un efecto; al contrario, son interacciones circulares en la que cada actor educativo participa en la configuración de ciertas relaciones de convivencia escolar, es decir se involucra la reciprocidad, corresponsabilidad y coparticipación de parte de todos los actores, procesos y escenarios.

Esta multiplicidad de factores, bajo este enfoque, implica una interpretación relacional donde subyace una visión de complejidad de la realidad. La diferencia sobre la atención por parte de la escuela a estos problemas se ha fragmentado pues se busca dar una explicación e intervención lineal e individualizada. Sin embargo, la escuela requiere ser un agente de transformación social que permita favorecer las competencias de la convivencia y vida en sociedad.

Convivir significa saber establecer relaciones armónicas, comunicarse eficazmente en el trabajo conjunto, manejar emociones y conflictos, mantener relaciones de inclusión, así como combatir la discriminación, actuar y juzgar con base en la legalidad, respetar la diversidad y saber participar dentro de las organizaciones.

En general para el análisis de las situaciones de convivencia, se requiere concebir el contexto educativo como un sistema donde todas las partes (estudiantes, maestros, padres de familia, contexto, cultura) son fundamentales para la configuración de cada una de las relaciones, si pudiera traducirse en preguntas se diría ¿qué hace la escuela, los maestros, tutores, prefectos para obtener los resultados académicos y la índole de convivencia manifiesta en los estudiantes? y viceversa ¿cómo éstos participan para mantener dicho tipo de relación.? Tales explicaciones se oponen a posiciones lineales donde existe una causa y un efecto, más bien pretende una comprensión amplia e integradora de los factores involucrados en las distintas situaciones educativa.

Al respecto Desatnik explica que: “abordar sistémicamente las relaciones escolares, permite ver la coparticipación de los distintos componentes del sistema; se favorecen explicaciones circulares que asumen la corresponsabilidad de los distintos actores en la dinámica relacional” (2010, p. 18). Esto es admitir y asumir que todos los actores participamos en el mantenimiento de un tipo de relación.

Desde la teoría de sistemas de Luhmann (1996), el funcionamiento estructural de la comunicación radica en buscar la diferenciación de lo que le pertenece al sistema y lo que le pertenece al entorno. En este sentido, un sistema de comunicación se expresa en dinámicas o formas de relaciones interdependientes (circularidad) cuya explicación no es de tipo lineal, es decir de causa-efecto, en tanto que el entorno es aquello que hace posible que se den cierto tipo de relaciones.

Estructuras de convivencia

Las estructuras de convivencia se entienden como las condiciones y el marco bajo el cual se posibilita o no cierto tipo de relación comunicativa; esta última se considera constitutiva en las relaciones de convivencia, se presentan cuatro estructuras de relación comunicativa: La del manejo del conflicto, la del manejo de la autoridad y legalidad, la de inclusión /exclusión, y de Participación Social, en la que los actores participan en su mantenimiento, y y co-responsabilidad.

En cada una de estas estructuras que configuran la convivencia, existen indicadores factibles de medición y desde los cuales se pueden derivar pautas pedagógicas basadas en relaciones comunicativas favorecedoras de la no violencia. Dichas pautas se clasifican en pilares que permiten desde una intervención pedagógica favorecer entornos de convivencia ricos.

Las estructuras de convivencia se han construido con fines analíticos y posibilitan la identificación de pautas de convivencia al interior de los centros escolares, es necesario mencionar que las relaciones de convivencia en caso de funcionar con problemáticas, son generadoras de violencia.

Las estructuras de convivencia son:

1. Estructura de la interacción para la integración/exclusión: que se entiende por las condiciones que delimitan y proporcionan las posibilidades para que se produzca o no la interacción entre los miembros que pertenecen al sistema, la inclusión hace referencia al modo en el que la sociedad permite a los individuos ser persona, validar al otro como tal y darle voz en la interacción cotidiana con los otros. Por otra parte, establece vínculos, empatía e incluye el reconocimiento de las emociones. Apostarle a la relación alumno maestro es un paso hacia la convivencia sana.
2. Estructura del Manejo del Conflicto: el conflicto se caracteriza como una situación con múltiples causas que se basa en la incompatibilidad de metas y significados del grupo.
3. Estructura del Manejo de la Autoridad y Legalidad: las operaciones comunicativas de esta estructura se rigen por las normas, límites y legalidad entendida ésta como la función educativa de la escuela en cuanto al alcance de la norma y la visión del futuro, el punto de apoyo para alcanzar la igualdad, el avance hacia una participación democrática y la construcción de una comunidad educativa participativa y solidaria.

4. Estructura de Participación Social: se parte del supuesto de que la participación social es la clave para construir la democracia, elevar la calidad de vida comunitaria y fortalecer la corresponsabilidad entre sociedad, escuela y Estado.

Estas cuatro estructuras son constitutivas para desarrollar la competencia para la convivencia, se presentan con interdependencia de forma circular, es importante mencionar que lo que interesa de las estructuras es el funcionamiento por ello es indispensable admitirlo como un concepto dinámico a través de interacciones que generan o no cierta forma de relacionarse.

Las estructuras pueden verse favorecidas a través de los pilares que son elementos que permiten interacciones sanas y nutritivas.

Tabla 1: “Estructuras, criterios, indicadores y pilares para favorecer la convivencia”

ESTRUCTURAS DE CONVIVENCIA	CRITERIOS	INDICADORES DE LA ESTRUCTURA	PILARES PARA FAVORECER LA ESTRUCTURA DE CONVIVENCIA
ESTRUCTURA DEL MANEJO DE LA AUTORIDAD Y LEGALIDAD	1. MANEJO DE AUTORIDAD	ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES RECONOCIMIENTO DE JERARQUÍAS Y DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES	1. DIÁLOGO 2. RELACIÓN ALUMNOS/MAESTROS 3. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN 4. LÍMITES 5. SOCIALIZACIÓN
	2. LEGALIDAD	APLICACIÓN DE NORMAS, REGLAS Y ACUERDOS CONOCIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	
	3. CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA	VISIÓN DE LA NORMA A FUTURO PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	
ESTRUCTURA DEL MANEJO DE CONFLICTO	1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA	
	2. ATENCIÓN DEL PROBLEMA	CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN CONCENTRACIÓN, NEGOCIACIÓN SOLUCIÓN DEL PROBLEMA Y MEJORA	
ESTRUCTURA DE LA INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN	1. INCLUSIÓN	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNICACIÓN VÍNCULOS AFECTIVOS, EMPATÍA, EMOCIONES	
	2. EXCLUSIÓN	DISCRIMINACIÓN INVALIDACIÓN A LA PERSONA O IDEA	
ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	1. PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y ESCUELA	PARTICIPACIÓN DE PADRES EN LA ESCUELA	
		PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA ESCUELA	
		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA ESCUELA	
PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA EN LA COMUNIDAD			
2. NIVELES DE PARTICIPACIÓN	INFORMATIVO ACTIVO-PROACTIVO		

Fuente: Elaboración propia.

Observar los criterios e indicadores a partir de la investigación permitió detectar pautas de comportamiento durante la interacción comunicativa centrada en las estructuras mencionadas, bajo la intencionalidad de construir una pedagogía para la convivencia y con ello posibilitar la intervención desde una interacción comunicativa.

De cada una de las estructuras se detectaron los criterios e indicadores que se presentan en cada una de estas, en consecuencia se diseñó un cuestionario diagnóstico que permitió evaluar cómo se encuentran los colectivos con respecto al índice de convivencia (ICE).

Dicho índice se construyó con la intención de no etiquetar, segregar o encasillar a los estudiantes, por el contrario se intenta detectar en cuál de las estructuras se requiere apoyo para que se pueda avanzar en la mejora de la convivencia escolar.

Éste es la base para el diseño de las estrategias que deben trabajarse, manejadas a partir de las cuatro estructuras de convivencia, ninguna estructura se trabaja por separado o exclusivamente.

Las pautas didácticas se darán a través de intervenciones según los resultados del diagnóstico, enfocado principalmente a las escuelas que tienen un ICE con resultado entre problemático y en riesgo.

Desde la perspectiva de comunicación, se continuo con un estudio de convivencia con énfasis en la índole de relaciones nutricias, lo que creemos sostiene a los pilares de la comunicación en el aula.

Pilares para favorecer la convivencia

El muy conocido informe “La educación encierra un tesoro” elaborado por una comisión Internacional de expertos en el tema educativo, encabezados por Jaques Delors (1996) en el que propone los llamados “cuatro pilares de la educación del siglo XXI” que son: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir con la intención de formar un ser integral es ya muy conocido, en teoría resulta fácil de comprender, pero aterrizarlo a la práctica implica entender que la convivencia es un saber relacional que busca que la escuela forme a las futuras generaciones con una serie de competencias para vivir de manera pacífica, dialógica y constructiva con los demás.

Propiciar la convivencia como objetivo de la escuela consiste en facilitar los ambientes y los encuentros entre los y las estudiantes para que en un proceso intencionado vivan experiencias relacionales ricas, todo esto con una mirada apreciativa que permita un acompañamiento respetuoso que genere confianza, potencialice la escucha activa, permita retroalimentar con preguntas o experiencias propias a cada integrante de la comunidad educativa.

La propuesta que aquí se hace se enfoca en los pilares esenciales de operar desde las aulas que favorecen la convivencia. La intención es que a través de ésta se construyan relaciones nutricias, que pueden definirse como aquellas relaciones que nos dotan de reconocimiento, valoración, socialización y límites que logran la plena conciencia de sentirse amado y aceptado.

Pudiera decirse que las estructuras de convivencia antes mencionadas son los indicadores macro para que se pueda dar la convivencia escolar y los pilares intentan llevar al aula los elementos necesarios para que se pueda incidir en la mejora de la convivencia.

El acercamiento a la realidad escolar y social expone a dos sistemas que son de relevante importancia en el desarrollo de los alumnos. Por una parte, está la experiencia escolar como una mirada a la multiplicidad y diversidad de la realidad y por otro lado está la familia lugar en el que reciben su primer contacto educativo y social. Las relaciones e interacciones que se dan en estos sistemas tienen gran importancia en la formación de la persona y son las mismas relaciones las que permiten que se puedan crear redes de colaboración, apoyo, acompañamiento y ayuda dentro y fuera de la escuela.

Según Linares (2012) y en congruencia a lo antes expresado manifiesta la nutrición relacional como un fenómeno relacional complejo que incorpora elementos cognitivos y pragmáticos a los emocionales, existen pues un pensar, un sentir y un hacer amorosos que dirigidos a la persona objeto de ellos, deben ser percibidos por esta como tales. Al resultado de este proceso se le llama nutrición relacional. Que no es sino la conciencia de establecer relaciones sanas que permitan aprender del otro y con el otro desde la relación rica de aprendizaje.

El reconocimiento, la valoración, el diálogo, la relación alumno maestro, la socialización, y los límites son componentes de la nutrición relacional y pilares esenciales para que se de la convivencia.

Las y los docentes pueden potencializar éstos pilares a través de sus intervenciones pedagógicas, educar es un proceso relacional que se puede favorecer dentro de las relaciones, con las relaciones y para las relaciones. Las estrategias pedagógicas deben trabajarse desde las cuatro estructuras de convivencia, aun cuando el acceso sea por una de ellas; además a través de situaciones reales, métodos situados o de entrenamiento sobre casos o situaciones problemáticas diarias.

Los pilares necesarios para que los docentes favorezcan la convivencia son:

1. Diálogo: Es el pilar esencial para movilizar las estructuras de convivencia, permite que los alumnos expresen sus opiniones, ideas y puntos de vista, facilita y promueve las interacciones, permite atender a todos los miembros de la clase e incorporar un aprendizaje dialógico en el que todos aprendan de todos.
2. Relación alumno-maestro: La relación maestra(o)-alumna(o) determina el clima de convivencia existente en la escuela y en el aula y el nivel de satisfacción con el alumnado el componente relacional y la comunicación interpersonal son hasta tal punto importante en el proceso educativo que sin él no podría realizarse, de ahí que se haya llegado a afirmar que una enseñanza eficaz requiere de una relación eficaz. Este es uno de los axiomas de comunicación de Watzlawick (1985) cuya aportación ha sido un parte aguas para la comprensión del proceso de la comunicación humana, al considerar que los contenidos están determinados por la relación existente entre el emisor y el receptor.

El aprender no es un proceso meramente cognitivo es también un proceso emocional. “Sentirse bien (o, por el contrario, a disgusto) experimentar tensión, o miedo son emociones que puede

interferir en los aprendizajes, reforzarlos o impedir su desarrollo.” (Desatnik, 2010, p.46) Es necesario centrar la atención en las relaciones interpersonales y la convivencia asumiendo que la escuela es un puente entre los procesos educativos y la realidad no de forma lineal sino circular, asumir esta postura y poder intervenir desde aquí puede ganar grandes logros, un aprendizaje situado. “Lo situado” hace referencia a que la educación no es el producto de procesos cognoscitivos individuales sino de la forma en que tales procesos se ven conformados en la actividad por una constelación de elementos que se ponen en juego, tales como las percepciones, significados, intenciones, interacciones, recursos y elecciones” (Sagástegui, 2004, p.31).

3. Reconocimiento/valoración: Se puede decir que la causa de mayor problema en las relaciones humanas está en la falta de reconocimiento mutuo, la mirada apreciativa y las intervenciones basándose en el paradigma de la posibilidad permite que reconozcamos en el otro las cualidades y potencialidades.
4. Límites: se pueden definir como todas aquellas barreras invisibles que creamos, son normas que pueden cumplirse, pero sobre todo construirse con base en el diálogo democrático, muestran lo que está permitido, lo que está prohibido y es un aprendizaje imprescindible para el desarrollo del futuro adulto.

Los límites son importantes porque dan seguridad y permite a través de ellos que de forma individual y colectiva se regulen sus acciones y decisiones cotidianas, son un aprendizaje fundamental para la vida adulta ya que establecen relaciones ya que la experiencia les muestra hasta donde pueden llegar y cuál es su posición con respecto a los otros miembros de la clase.

Las y los docentes deben establecer límites justos bajo un marco común de normas basadas en las construcciones de los adolescentes, en la que el principal ingrediente es el diálogo y crear un clima democrático en el que las opiniones de todos sean escuchadas.

Se debe permitir que el intercambio de opiniones sea libre, sin juicios y con empatía para propiciar que bajo sus propios conceptos y con las interacciones de los otros se puedan dar una reestructuración de sus construcciones personales a partir del lenguaje.

5. Socialización: Es la herramienta básica para que se den las relaciones, se requieren espacios para que se propicien interacciones que permitan escuchar las concepciones y construcciones que tienen los otros. Implica inclusión es decir que todos los y las estudiantes participen en las actividades sin que nadie se quede fuera involucra a la sinergia pues hace que juntos produzcan mas y compartan a través del trabajo colaborativo.

Cada uno de los pilares para movilizar las estructuras de convivencia resultaron de un proceso de investigación en albergues del Estado de Jalisco, a través del trabajo con niñas en situación de maltrato, es necesario decir que existe un camino largo por recorrer con respecto a esta nueva forma de entender la convivencia desde una pedagogía comunicativa, relacional.

Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas, en el momento que entablamos un diálogo damos significado a nuestra realidad, es así como construimos el conocimiento primeramente desde un plano intersubjetivo, es decir desde lo social y paulatinamente lo interiorizamos como un conocimiento intersubjetivo, para aprender las personas necesitamos situaciones de interacciones que pueden mediar desde las intervenciones pedagógicas intencionadas.

Mediante el dialogo transformamos las relaciones, nuestro entorno y nuestro propio conocimiento de manera que si se realiza con base en los pilares que se proponen se puede avanzar en la formación para la convivencia escolar.

Conclusiones

- La convivencia escolar se configura a partir del funcionamiento interdependientes entre cuatro estructuras sistémicas: la del manejo del conflicto, la del manejo de la autoridad y legalidad, la de inclusión /exclusión, y de Participación Social, en la que los actores participan en su mantenimiento, y co-responsabilidad.
- Cada una de estas estructuras que configuran la convivencia existen indicadores factibles de medición y desde el cuales se pueden derivar pautas pedagógicas basadas en relaciones comunicativas favorecedoras de la no violencia.
- Los instrumentos para ICE, es una medición diagnóstica que permite, tener una valoración comprehensiva del nivel y aspectos específicos en los que se puede intervenir. Además, pueden ser aplicados posteriormente a la intervención pedagógica para valorar el grado de avance o logro en el mejoramiento de la convivencia.
- Los instrumentos para ICE, es una medición diagnóstica que permite, tener una valoración comprehensiva del nivel y aspectos específicos en los que se puede intervenir. Además pueden ser aplicados posteriormente a la intervención pedagógica para valorar el grado de avance o logro en el mejoramiento de la convivencia.
- Cada uno de los pilares permite que se movilicen las estructuras de convivencia. Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas, en el momento que entablamos un diálogo damos significado a nuestra realidad, es así como construimos el

conocimiento primeramente desde un plano social y paulatinamente lo interiorizamos como un conocimiento personal.

- Mediante el dialogo transformamos las relaciones, nuestro entorno y nuestro propio conocimiento de manera que si se realiza con base en los pilares que se proponen se puede avanzar en la formación para la convivencia escolar.

Bibliografía

Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación*. España: Santillana.

Desatnik, O. (2010). *Las relaciones escolares*. México: Catellanos editores.

Linares, J. L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna*. Barcelona, España: Herder.

Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana/Colección Teoría Social: México.

Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. *Revista electrónica sinéctica*, 30-39.

Watzlawick, P., Helmick, J., Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Herder: Barcelona.

Gestión de paz y convivencia para prevenir la violencia en escuelas primarias

María Teresa Prieto Quezada y José Claudio Carrillo Navarro

Resumen: El presente Artículo abona a las investigaciones y propuestas de intervención para mejorar la convivencia y la paz en la escuela y prevenir la violencia a través de la teoría de las Inteligencias múltiples. A partir de un diagnóstico realizado en la escuela primaria Francisco Márquez de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, que cuenta con 350 alumnos, de los diversos niveles, donde se obtuvieron datos de altos índices de violencia en las interacciones con sus pares, representada en insultos, amenazas, exclusión, agresión física y verbal además de malos tratos tanto físicos como psicológicos entre alumnos de esta escuela, que detectamos mediante estadística simple, narrativas y dibujos de los menores que asisten a este centro educativo.

Palabras Clave: diagnóstico, educación básica, Guadalajara, y violencia escolar,

Introducción

La violencia la convivencia y la paz escolar, actualmente inquieta tanto los poderes públicos como a los actores de los sistemas educativos y padres de familia, ya que no se trata de un fenómeno aislado de la sociedad, sino que refleja problemas más globales. No hay una sola causa para explicar la violencia actual, ya que los factores de riesgo son múltiples y diversos. No en todos los casos la violencia y la falta de paz en las escuelas está asociada a causas económicas. Si bien las explicaciones socioeconómicas son centrales, otras situaciones, más vinculadas con el funcionamiento de la escuela, son también generadoras de violencia. La falta de convivencia no es un problema específico de las áreas desfavorecidas, aunque sean de mayor riesgo y vulnerabilidad.

Como lo señala Zaitegi de Miguel (2008:1) “La educación para la convivencia y la paz es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar. Este proceso supone potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta y vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad”

Sobre esta problemática nos dio más claridad una consulta nacional infantil realizada en el 2015 por el Instituto Federal Electoral (INE) en México, donde se abordaron temas referentes a las percepciones que tienen los niños mexicanos sobre fenómenos de violencia, entre otros aspectos

En consulta realizada a niños y niñas el 9% de los niños que fueron encuestados a través de esta consulta asumieron que en la escuela no hay respeto entre sus compañeros (as). Esto indica que aproximadamente 1 de cada 10 niños siente que el ambiente escolar no es el óptimo y aunque pareciera mínimo, resulta alarmante porque a partir de ello surgen situaciones de violencia que posteriormente no se pueden controlar por parte de las autoridades escolares. Por otra parte, casi el 11% de los niños dijo que su profesor le ofende. Esta cifra resulta importante porque se supondría que los profesores deben tener la capacidad de estimular la convivencia sana, y este resultado muestra que la percepción de los niños es muy distinta a lo que debería ser. La comunicación es vital en el entorno familiar y escolar, y otra cifra que muestra que hay una gran área de oportunidad en este aspecto es la que nos dice que 5.6% no confía en sus profesores. Los niños deberían sentirse seguros de hablar con el profesor, sobre todo para comunicarles aquellas situaciones de disgusto y malestar que se presenten para evitar enfrentamientos posteriores. El 90% dijo que si tiene algún problema le diría a su profesor; y el 10% no le comentaría nada, esto es otra cifra reveladora que muestra que la falta de comunicación entre alumnos y profesores. Tan solo alrededor del 35% de los niños mencionó la necesidad de trabajar en equipo para resolver problemas en la escuela y dar propuestas para mejorar la convivencia entre ellos. El 64% eligió respetar a sus compañeros y el 76% optó por cumplir las reglas.

Por otro lado, más del 35% de los niños ha sido testigo de actos de violencia y un 26% ha sufrido o sufre violencia verbal, 15% violencia física y 19% violencia emocional, estas cifras son muy elevadas y si se

relacionan con la cifra anterior refleja que los episodios de violencia en las escuelas son más frecuentes de lo que se asume. A partir de estos resultados que arrojó el INE, nos enfocamos a indagar, en torno al tema de violencia y convivencia escolar en una escuela pública de nivel básico, de la ciudad de Guadalajara.

En la escuela se reproducen, en formas peculiares, las tensiones de nuestra sociedad. Donde no puede responsabilizarse en forma exclusiva a la escuela, ni al sistema educativo en su conjunto, del deterioro de la convivencia; pues el ámbito escolar es un espacio donde pueden crearse algunas condiciones que permitan un mejor desarrollo de las relaciones entre sus individuos. Por esa razón se consideró necesario abordar el problema tomando en cuenta el papel de los sujetos en el fenómeno de la violencia entre iguales, con el objeto de desarrollar, desde el interior del espacio escolar, una propuesta de intervención que pudiera modificar sus formas de convivencia.

Un primer objetivo que nos propusimos fue indagar la percepción de los estudiantes sobre la violencia escolar, con base en el esquema de roles planteado por Olweus (1984) con las siglas AVO (agresor-víctima-observador) de donde se rescatan datos sobre las formas preponderantes en que se da y la posición que cada uno toma en las situaciones de violencia que ocurren en la vida cotidiana de la escuela. En este trabajo, si bien se consideran los factores de tipo estructural o exógenos como elementos que influyen de manera significativa en las acciones de los sujetos, el objeto principal son los alumnos, como protagonistas del fenómeno.

De la violencia a la convivencia

La violencia es considerada como una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica, moral, derechos, libertades). Puede provenir de personas o instituciones y realizarse de forma pasiva o activa ya que, aparte de la violencia directa (golpes o destrucción visible), también se encuentran formas indirectas o sutiles, como la violencia psicológica, tal vez más difíciles de reconocer, pero que son cotidianas en ámbitos concretos como la escuela. Algunos autores consideran la convivencia como lo opuesto de la violencia, si se le define como la práctica de las relaciones entre personas y estas en su entorno, basadas en las actitudes y los valores pacíficos (respeto, participación, práctica de los derechos humanos, democracia, dignidad, entre otros) (Aldana, 2006 citado en Conde, 2012).

De acuerdo con Ortega (2007) (Citado en Conde, 2012) la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes.

Con el fin de construir un instrumento de diagnóstico e intervención en convivencia, Chaparro, Caso, Díaz, y Urías (2012) definieron operacionalmente el término de la siguiente manera: la convivencia se refiere al conjunto de procesos de interacción social entre los sujetos que intervienen en la cotidianidad escolar.

Contempla las formas que adquieren las relaciones entre profesores y estudiantes, entre los estudiantes, entre ellos y las autoridades escolares, así como entre los profesores y los padres de familia; así también las que se generan como grupos, de ahí su carácter colectivo. Las políticas, así como las culturas institucionales y sociales en el contexto de la gestión escolar, configuran en algún grado las prácticas e interacciones a través de las cuales podemos observar la convivencia, sea en los salones de clase, en los diferentes espacios de la escuela o en el ámbito socio-comunitario.

La convivencia escolar se puede examinar a través de prácticas e interacciones relativas a: el reconocimiento, respeto, aprecio y cuidado de sí mismo, de los otros y del entorno, la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como en el manejo de las diferencias, y el desarrollo de herramientas y la participación en acciones que previenen, sancionan, reparan y construyen reflexivamente la paz.

Etapas de estudio y sus resultados.

El estudio comprende dos etapas: en la primera de diagnóstico, recupera los datos proporcionados por un instrumento que fue aplicado al 56% de los alumnos de esta escuela; éstos resultan útiles para construir una explicación en torno a la forma en que aprecian el fenómeno. En la segunda etapa se exponen los resultados de una experiencia de intervención en la que se trató de proporcionar a un grupo piloto – formado por estudiantes de este mismo entorno– una serie de herramientas para la solución de conflictos. A continuación, se enuncian, de manera general, las preguntas que constituyeron el objeto de estudio y que guiaron cada una de estas etapas:

Etapal: diagnóstico ¿Qué tipo de apreciaciones tienen los alumnos de la convivencia en el aula y cómo la resuelven en su cotidianidad? ¿Cómo mejorara la convivencia y proyectos de paz escolar, tanto profesores y alumnos a partir de la teoría de inteligencia múltiples en espacios educativos?

Etapla 2: intervención ¿Qué efectos tuvo la intervención con inteligencia múltiples, sobre los alumnos en relación con la identificación de roles y otros factores para mejorar la convivencia escolar? ¿Qué construcciones de convivencia y propuestas de paz escolar pueden crear los profesores y estudiantes a partir de una experiencia y aplicación de las inteligencias múltiples en espacios educativos?

La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner en 1995 el cual sostiene que la inteligencia es mucho más que cociente intelectual, no es algo inseparable que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, diversas e independientes. Gardner define la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”. No todos los niños, tienen los mismos intereses, gustos, habilidades y capacidades, por lo tanto, no todos aprenden de la misma manera.

Según Gardner (1995), son ocho las inteligencias mediante las que los individuos enfocan los problemas y crean productos y estrategias pedagógico didácticas para la resolución de problemas, estas son: La Lingüística, Lógico/matemática, Musical, Espacial, Kinestésica/corporal, Interpersonal, Intrapersonal, Natural. Nuestra cultura y sistema educativo están fundamentalmente basados en la enseñanza, evaluación, refuerzo y premio de sólo se limita dos inteligencias: la lingüística y la lógica/matemática, porque han sido las únicas consideradas en las evaluaciones de nuestra cultura occidental, minimizando la importancia del resto de inteligencias.

“Las inteligencias lógico-matemática y lingüística han sido altamente valoradas en la cultura occidental. De hecho, la enseñanza tradicional ha distinguido, principalmente, dos tipos de alumnos: los de ciencias y los de letras...Sin embargo, amplía su tipología a ocho grandes áreas de conocimiento con el objetivo de ofrecer un conjunto de herramientas a los educadores con las que ayudar a evaluar y potenciar el desarrollo de las capacidades individuales” (Ferrándiz, et.al. 2008). El sistema educativo ha ignorado siempre esto, y ha pretendido tratar a todos los alumnos por igual: el mismo currículo, la misma metodología, los mismos exámenes para todos. Los sujetos no desarrollan sus potencialidades de la misma manera y por lo tanto debemos tender a una educación centrada en el individuo.

A través de este trabajo se busca abonar a la intervención en escuelas a través de las inteligencias múltiples para mejorar la convivencia y educar para la paz, e incidir en la reducción y eliminación de la violencia en las escuelas de nivel básico.

Contexto

Datos proporcionados por la directora actual del turno matutino, señala que la escuela primaria U. 95 Francisco Márquez tiene 57 años de construida, es una institución pública, pertenece a la zona escolar 75 y al sector educativo número 4, del subsistema Estatal. Alumnado: La escuela cuenta con 340 alumnos de los cuales 152 son hombres y 188 son mujeres; con ellos se suman alrededor de 280 familias. La Escuela Primaria es de organización completa de 12 grupos y 12 maestros, más un maestro de Educación Física, 3 auxiliares de servicios y una directora. Las condiciones particulares de luz, drenaje y azoteas son malas, requieren de mantenimiento urgente y permanente, siendo una zona vulnerable.

La población que vive en la colonia es la beneficiaria del servicio educativo que ofrece esta escuela, la mayoría de los niños viven en los alrededores de la escuela” Tras aplicar una encuesta podemos decir que el 50% de los alumnos viven en familia tradicional, formadas por mamá, papá e hijos; el 30% son familias extendidas formadas por abuelos, papás, hijos y nietos; el resto son uniparentales, solo mamá e hijos o sólo abuela y nietos, las características particulares de la comunidad: La zona geográfica en la que se ubica la escuela se caracteriza según la COEPO por tener un alto índice delictivo, en donde hay relaciones violentas, robo, adicciones y situación de maltrato.

El contexto socioeconómico, también es diverso, se encuentran familias que se dedican al comercio principalmente en iniciativas propias privadas o en empresas; este también puede ser formal o informal. Por lo regular son empleados de tiendas u oficinas ubicadas en el centro de la ciudad y en algunos casos son profesionistas que trabajan igual en iniciativa privada. Lo anterior de acuerdo a una encuesta aplicada a los alumnos y a la ficha de datos de ingreso a la institución. Tenemos también alumnos que se encuentran a cargo de las abuelas que son trabajadoras o amas de casa. El nivel socioeconómico de los alumnos en la mayoría de los casos es bajo. La mayoría de los alumnos tienen dificultades económicas que les imposibilitan contar con el uniforme completo, así como los útiles escolares y los diversos materiales que los maestros solicitan.

Manifestaciones de violencias y falta de convivencia

En cuanto a manifestaciones de violencia y falta de convivencia en la escuela Francisco Marqués, la encuesta aplicada fue dirigida a los índices de violencia directa e indirecta, que tenían los niños (as) en su convivencia cotidiana entre las que señalamos a tres actores principales del AVO agresor, víctima y observador, el cual llama la atención el alto índice de insultos, agresión física, amenazas, rumores, robo, rechazo, que realizan, como reciben.

RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO AVO			
SITUACIÓN	AGRESOR	VÍCTIMA	OBSERVADOR
INSULTOS	51%	64%	71%
AGRESIÓN	39%	49%	68%
AMENAZAS	21%	39%	69%
RUMORES	33%	40%	74%
RECHAZAR A ALGUIEN	44%	41%	68%
ROBO	12%	38%	64%
DESTROZOZ DE PERTENECIAS	21%	44%	58%

Con relación a los hechos observados que se consideran relevantes en esta investigación, se encontró que proporciones altas de los alumnos declararon incurrir en alguna de las prácticas de violencia como una forma de defensa ante agresiones previamente sufridas, como se aprecia en la siguiente tabla.

RAZONES POR LAS QUE ME INSULTAS, AGREDES, AMENAZAS, RECHAZAS.	
•	PARA DEFENDERME 75.2%
•	PARA QUE ME TENGAN MIEDO 34%
•	PARA HACER MENOS A LOS DEMÁS 25%
•	PARA QUE SE ENTEREN 23.5%
•	PORQUE NO ME PAGAN (AMENAZAS) 10.21%
•	PORQUE ME CAEN MAL 32%

Los resultados anteriores, interpretados desde la perspectiva de los roles en una situación de violencia, conducen a concluir que los alumnos son simultáneamente víctimas y agresores, en términos de la

respuesta a conductas violentas recibidas. De la misma forma, un alumno puede ser simple observador o agresor, dependiendo del grado en que individualmente esté involucrado en la situación de violencia que acontece. Esto último es referido por Trianes (2000) como los siguientes grados o tipos de implicación de los sujetos en situaciones de violencia entre iguales: activo, si el sujeto ayuda o apoya al agresor; pasivo, si le refuerza indirectamente, por ejemplo, sonriendo o dando muestras de atención; pro social, si ayuda a la víctima; o espectador, si no hace nada, pero observa la situación.

Finalmente, acerca de los sentimientos por las personas que son víctimas, la mayoría de los alumnos manifestó sentir un “cargó de conciencia” tras haber agredido, al reconocer que la víctima se siente “mal”, “ofendida”, “agredida” “asustada” o “humillada”, lo cual contradice el carácter de naturalidad que se le asigna en ocasiones a la violencia escolar por sus protagonistas, y puede interpretarse en términos de una ulterior valoración ética del hecho por los alumnos: “en realidad está mal actuar violentamente”.

Si bien resulta razonable esperar datos como estos, dado que, si se recibe agresión, se está propenso a responder de la misma manera, al ser comparados con otros datos, como el de las proporciones de alumnos de la muestra que expresaron tener un sentimiento positivo al convertirse en agresor (ver tabla siguiente), refleja la existencia de sentimientos experimentados, por el agresor.

CÓMO TE SIENTES CUANDO AGRESAS DE UNA DE LAS MANERAS EXPUESTAS A TUS COMPAÑEROS	
• MAL	48.6%
• TRISTE	55.5%
• CON MIEDO	46%
• APENADO	57%
• BIEN	32%
• DESAHOGADO	58%
• NERVIOSO	35.8%

Estas cifras son un reflejo de que en las instituciones educativas resta mucho por hacer, que se necesita buscar más estrategias para generar un mejor ambiente entre los estudiantes, que se comprenda el valor de la convivencia sana no solamente en las escuelas, sino en los demás entornos inmediatos donde se desarrollan. Las actividades planteadas en este manual son tácticas que se puede utilizar para conseguir las estrategias planteadas por las escuelas para evitar la violencia dentro y fuera del aula.

Balance de la experiencia

Después de haber desarrollado esta indagación, utilizando como herramientas las inteligencias múltiples con alumnos de primaria, nos queda un reto ¿Cómo educar en la convivencia escolar a niñas y niños, teniendo en cuenta los valores que se promueven actualmente en nuestra sociedad?

Para esto es fundamental la promoción de estrategias y diseño de políticas para conocer y prevenir el maltrato entre iguales en los centros escolares. El reto más importante con el que nos encontramos en esta

investigación es conocer más a fondo el impacto que tiene este tipo de acciones en la vida de los alumnos que pasan por esta experiencia. Tenemos que trabajar en nuevas formas de convivencias que al parecer están estrechamente ligada a la articulación de nuevas formaciones socioculturales de comunicación en el contexto de niños y jóvenes en las escuelas. Considerando que los sujetos de la violencia escolar, en el mismo hecho de violentarse, crean y recrean códigos y legalidades subterráneas y distintas, que difícilmente logran traducción en el registro educacional adulto. A pesar de esta situación las escuelas deben continuar esforzándose por ser baluartes de protección y seguridad que permita que todos los jóvenes prosperen en términos académicos sociales, emocionales y de convivencia.

Para ello es importante establecer alternativas no estandarizadas para aplicar soluciones a problemas estandarizados, hoy la sociedad demanda agentes predispuestos para la adaptación permanente, para la búsqueda de soluciones inmediatas, aptos para calcular probabilidades y riesgos, anticipándose para prevenir y administrar la incertidumbre discutir, argumentar, decidir y actuar en equipo. Cualidades que no están en la vieja escuela burocrática y disciplinar.

Condiciones favorables para mejorar la convivencia en la escuela

Entre los aprendizajes que los alumnos adquirieron durante el festival de las inteligencias múltiples podríamos enumerar, valores como el respeto por uno mismo y por los otros, el saber escuchar, dialogar y comunicarse con los demás, la gentileza, la cordialidad elementos para el autoconocimiento, el valor de la amistad y el trabajo en equipo, la demostración de afectos, usar la creatividad y la autoconfianza. De lo anterior se puede decir que la estrategia de incidir en la construcción de contextos para mejorar la convivencia democrática a través de la teoría de las inteligencias múltiples es efectiva, siempre y cuando se le considere a la luz de otros elementos como los valores y la inclusión y compromiso de los actores de la educación, como lo son, los profesores, directivos, padres de familia y alumnos, quienes deberán de ser ejemplo para los más pequeños respecto a la importancia del trabajo en equipo, la tolerancia a la diversidad y el respeto al derecho ajeno.

Los padres de estos niños preocupados pero ausentes, les falta “trabajar” el eje de responsabilidad. Consideramos que la violencia que exteriorizan nuestros niños y adolescentes parte de una omisión o abandono del rol de los adultos –ya sea de progenitores como educadores – como formadores de legalidades y mecanismos de autorregulación. También debemos reconocer que a los docentes nos faltan herramientas y espacios de contención y reflexión, ya que muchas veces nos vemos obligados a hacer frente a demandas que exceden por mucho sus funciones específicas. La respuesta que da el gobierno a menudo no alcanza. Lamentablemente, muchas veces no se llega con la prevención y se trabaja sobre el problema consumado.

Fortalecer el contrato social entre la escuela y la familia, con el propósito de establecer redes

comunicacionales de apoyo mutuo para el desarrollo de proyectos de corresponsabilidad ética y académica, **diseñando programas de** capacitación inicial y profesionalización de docentes y alumnos para mejorar el clima social escolar. Además de promover la creación de un observatorio nacional que considere los distintos niveles educativos en nuestro país, con proyectos de investigación y programas de intervención específicos para cada uno de ellos.

Conclusiones finales y recomendaciones

La paz y convivencia escolar, parece estar estrechamente ligada a la articulación de nuevas formaciones socioculturales en el contexto de la niñez en las escuelas. Los sujetos en convivencia, crean y recrean códigos y legalidades subterráneas distintas, que difícilmente logran traducción en el registro educacional del adulto. A pesar de esta situación las escuelas deben continuar esforzándose por ser baluartes de protección y seguridad que permita que los niños y niñas prosperen en términos académicos sociales y emocionales.

Educar en sentimientos actitudes y valores a los niños y niñas que comprendan que pueden hacer daño con sus palabras y con sus acciones, si no respetan al otro, apreciando los sentimientos y valores de los otros.

Estamos construyendo los padres, profesores, funcionarios e instituciones, la mas de las veces, preocupados pero ausentes, por omisión o abandono, ¿dónde está nuestro rol de adulto? Nos falta “trabajar” el eje de responsabilidad, compromiso y presencia de calidad, reconociendo si los adultos estamos haciendo algo incorrecto o mal en su formación. Es urgente y necesario revisar críticamente la formación inicial y continua de los profesores de nivel primaria. Para avanzar hacia una modelo de formación que fortalezca y fomente una metodología multifacética e interactiva que privilegie la reflexión y el respeto a la diferencia, e integre lo individual y lo colectivo en busca de nuevos saberes y modelos que reconozcan, valoren y respeten la diversidad y la diferencia de los niños desde temprana edad.

En conclusión, es fundamental comprometernos padres de familia, escuela y comunidad en general, en la construcción de una sociedad más justa, responsable y solidaria que conviva en paz.

Referencias Bibliográficas

Carvajal, Alicia. (1987). El barrio y su presencia en la escuela, México.

Conde, S. (2012). Estudio sobre la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una apuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM. (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva. Obtenido de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6438>

Chaparro, A., Caso, J., Díaz, C. y Urias, E. (2012). Instrumentos para el autodiagnóstico e intervención en escuelas basados en indicadores de convivencia democrática, inclusiva y no violenta. México: Universidad Autónoma de Baja California.

Fierro, Lilardi, Tapia y Juárez, (2012). Convivencia escolar: un tema emergente de investigación educativa en México. En: Furlán, A., & Spitzer, C. (Coordinadores). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. Colección estados del conocimiento. COMIE-ANUIES

Ferrándiz, C., Bermejo, R., Sainz, M., Ferrando, M. y Prieto, M. D. (2008). Estudio del Razonamiento Lógico-Matemático desde el Modelo de las Inteligencias Múltiples. *Anales de Psicología*, 24(2), 213-222

Gardner Howard, (1995), *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós, México.

Gardner, H (1994). *Estructuras de la mente*. Fondo de Cultura económica. México.

Gardner, H (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós. México.

Instituto Federal Electoral (2015). Consulta infantil y juvenil. México D. F. Obtenido de:

http://portalanterior.ine.mx/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_Nacionales_6_a_9.pdf

Olweus, Dan (1984). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Trianes, M. (2000). *La convivencia en contextos escolares*. Málaga. Aljibe

Zaitegui de Miguel, N. (2008). La convivencia, factor de éxito. Forum europeo de administraciones de la educación. Obtenido de: <http://www.fracasoescolar.com/conclusions2008/nzaitegui.pdf>